



Vice Pres.

Pres.ador

Alcald.
Alcalde

Félics August Serro

Continuación de la Sesión ordinaria del 3^{er} trimestre

D^{tes} presentes
Presidente
Don Alcalde
Benientes
Frontera
Catalan
Regidores
Martín Casal
Hernández
Sabino
Hernández
Targay
Pineda
Gómez
Rubio
Higuera

En la ciudad de Teruel a
veinte de Junio de mil novecientos veintinueve
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Juan Gilman Mayoz con la asistencia de los
Señores Frontera, Catalan, Martín Casal, Her-
nández, Sabino, Hernández Targay, Pineda,
Gómez, Rubio y Higuera continuó la sesión
siguiendo el acta de la parte celebrada en el
dicho día y que fue aprobada.

Y siguió la discusión del Proyecto de
Decreto aprobando por unanimidad los
artículos y partidas que integran el Capítulo
8^o de Gastos después de haber expuesto el Señor
Sabino que no debía limitarse la acción del
Ayuntamiento a consignar la subvención de
mil pesetas para el establecimiento de la bene-
ficia institución "Gota de leche" sino que
debía poner empeño en su implantación en
esta Ciudad estimulando a la ciudadana
Ciudad de Navarra a contribuir.

Quedan aprobados sin discusión el Co-
apítulo 9^o y los artículos 1^o, 3^o y 4^o del Capí-
tulo X.

Queda Capítulo XI en artículo 6^o que
objeto de discusión la partida 3^{ra} subven-

ción a la Banda por las Audiciones que por
orden del Ayuntamiento tengan lugar durante
el año, proponiendo el Sr. Jemio que
se fije en la cantidad de 150 puestas de subve-
ción por cada una de las Audiciones, su-
estas en número de 50 al año por el que
to que cuando todos los Misionarios tie-
nan aumento en el sueldo se disminuyan
los haberes de los Misioneros.

El Sr. Alcaide dió explicaciones man-
ifestando que no era posible acordar a los
dichos Misioneros por el Sr. Jemio sin de-
clarar el Presupuesto Misionero motor en la Banda,
como la de Biria cobraba solo 75 puestas por
cada acto que celebra el Ayuntamiento.

El Sr. Herrero dijo que se quitaba to-
do estímulo a los Misioneros con la disminu-
ción de 1250 puestas en la acordada por la
Comunidad.

El Sr. Sabino expuso que debe repe-
tirse la cantidad de 125 puestas por acto con-
vencido confidencialmente disminuyendo
si se precisa para el Misionero.

Así mismo discutiose el importe de la
partida 7.^a compra y reparación de Instru-
mentos y en vista de esta disparidad de cri-
terios y para tener en cuenta si pueden mo-
dificarse ambas partidas se acordó dejar en
suspensa la discusión de este artículo.

Por demás Capítulos que constituyen
el Presupuesto de gastos fueron con las arti-
culos y partidas que los últimos aprobados
por unanimidad y sin discusión.

Seguidamente se dió cuenta del
Proyecto de Presupuesto de Gastos leyen-
dose las diversas partidas que integran los
artículos 1.^o y 3.^o del Capítulo 1.^o que fueron
aprobados por unanimidad e igualmente



de que las que integran los artículos 2º y 3º del Capítulo 4º en las Tarifas y Ordenanzas correspondientes a este último.

Los cambios fueron aprobados por unanimidad y sin discusión los artículos que integran el Capítulo 5º y el artículo único del Capítulo 7º y el artículo 1º del Capítulo 8º con la Tarifa y Ordenanzas que los integran excepto la partida 4ª que quedó pendiente de discusión que lo regulan.

Quedan que fueran las partidas que continúan el artículo 2º del citado Capítulo 8º a propuesta del Señor Martín Escal se modificó la Tarifa de la partida 1ª del arbitrio sobre perros que quedó fijada en diez pesetas para los perros de lujo y en cinco pesetas para los de guardería arbitrio cuya obligación de satisfacerla recae con la licencia del Perro.

Al mismo tiempo a propuesta del Señor García no se modificaron las Tarifas por ocupación y sobre Paja picadera cuyo arbitrio se fijó en 2, 2'50, 2 pesetas por metro lineal de ocupación y 2'50 pesetas por Paja picada con cuya modificación quedó aprobado el contenido del citado artículo 2º del Capítulo 8º de Ingresos.

El Capítulo 9º quedó sin discusión aprobado y lo mismo el artículo 1º del Capítulo 10º.

Propuesto por el Señor Hernández que la Tarifa propuesta para la ejecución del arbitrio sobre solares artículo 2º Capítulo 10. sin discusión se acordó por unanimidad incluirla al de por sí aprobándose en dicha forma con la Ordenanza correspondiente.

Aprobados igualmente por unanimidad

Los artículos 3.^o 4.^o 5.^o y 6.^o que son los dos an-
teriores formaron el Capítulo 10 y el artículo ú-
nico del Capítulo 11 por acuerdo de los
Señores presentes se suspendió la Sesión para
reanudarla a la siguiente de lo cual
certifico.

Juan Jimenez José M. Montero

9 Junio

Pito Catalán

[Signature]

Manuel Hernandez

[Signature]
Micael Hernandez

[Signature]

Alencados

[Signature]

José Nubio

[Signature]

Filipe Miguel Barro

[Signature]

Continuación de la sesión or-
dinaria del 3.^{er} trimestre

Dñs presentes En la ciudad de Ce-
recidente nel a diez de Junio de mil novecien-
tos y cuarenta y seis bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Juan Jimenez Rayon con la
asistencia de los Señores Montero, Catalán,
Alcalde Don Martin Cal. Requiendo, Horacio Car-
regadores, Gaspar Escobar, Gómez, Nubio y Miguel ma-
Martin Cal. y Gloria de la componente del Ayuntamiento
Requiendo mismo continuó la sesión dando